

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "INVERSIONES DEPORTIVAS BAROPAC CIA. LTDA."  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle D 51, el señor ingeniero Barahona Espinel José Antonio, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Ingeniero Barahona Espinel José Antonio.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora María Isabel González Moscoso.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2013.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía en el cual manifiesta haber cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 reflejaron los siguientes resultados:

- Un saldo en Bancos de US\$8,502.20 que se encuentra debidamente conciliado.
- Un saldo en cuentas por cobrar comerciales de US\$24.64
- El capital es de US\$5,000.00
- La compañía obtuvo ingresos de US\$29,841.30 en el periodo.

- La compañía registro como costos y gastos US\$64,542.52 en el periodo.

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Gerente y su informe.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.

Durante este ejercicio la compañía tuvo perdida.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

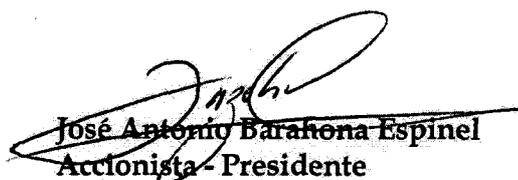
Sobre este punto del orden del día la Junta General de accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2013.

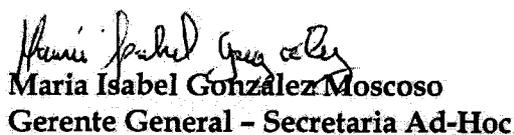
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

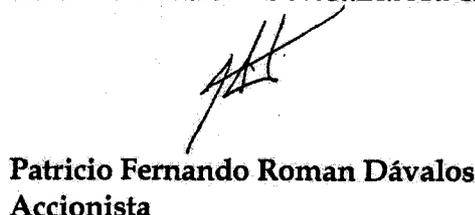
Se levanta la sesión a las 15H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

  
José Antonio Barahona Espinel  
Accionista - Presidente

  
Maria Isabel González Moscoso  
Gerente General - Secretaria Ad-Hoc

  
Juan Francisco Páez Aguirre  
Accionista

  
Patricio Fernando Roman Dávalos  
Accionista